



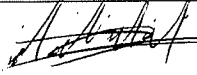
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En CHANAUA YITA, a 13 de Septiembre del año 2022, la
Comisión Electoral establecida con fecha 10 de Agosto del año 2022, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria CENTRO CULTURAL ECOLOGICO CAleta CHANAUA YITA
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 06 de OCTUBRE del año 2022
- Horario : inicio 16:00 término 18:00
- Lugar y dirección : RUTA COSTERA S/N
CAleta CHANAUA YITA

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Cultural Ecologico Caleta CHANAUA YITA

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	ANDRES CARMONA FAZIAS	16.566607-0	
2	Diego Solis CARVALLO	16.864.326-3	
3	Cristobal Ovando	18262266-9	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

